



EXCMO. AYUNTAMIENTO DE CARTAGENA
ÁREA DE TRANSPARENCIA Y BUEN GOBIERNO
DESCENTRALIZACION
JUNTA VECINAL MUNICIPAL
LA PALMA

De orden del Sr. Presidente de la Junta Vecinal Municipal de La Palma, se servirá Ud. concurrir al **Salón de Plenos de esta Junta Vecinal**, el próximo **MIÉRCOLES día 18 de mayo de 2016 a las 21:30 horas**, a fin de celebrar Sesión Ordinaria del Pleno de la Junta, y tratar los asuntos que constituyen el Orden del día:

- 1.- Lectura y aprobación del Acta del Pleno Ordinario 31 de marzo de 2016.
- 2.- Aprobación de solicitud de propuesta del gasto, si procede, de 20.000 € con cargo al Cap: II, para realizar futuros proyectos de asfaltado.
- 3.- Aprobación de solicitud de propuesta del gasto, si procede, de 18.000 € con cargo al Cap: VI, para memoria valorada de renovación de Alumbrado público en C/Francisco Campoy y C/ Domingo Espinosa (parciales).
- 4.- Informes y gestiones varias.
- 5.- Mociones, ruegos y preguntas

SÍRVASE FIRMAR EL DUPLICADO PARA CONSTANCIA EN ESTA SECRETARÍA.

La Palma, a 13 de Mayo de 2016
EL SECRETARIO
P. D.